

CONVOCATORIA EXPOSICIONES 2023.

La Corporación Cultural Municipal de Chillán, con el objetivo de ofrecer una instancia de participación transparente y abierta al ecosistema artístico y cultural de la región de Ñuble, abre su proceso de selección para artistas, colectivos, artesanas/os y creadores locales, para postular proyectos expositivos a desarrollar en las sedes de la Corporación, para el período comprendido entre abril y diciembre del 2023.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

- Fortalecer la identidad local a través de los espacios administrados por la corporación.
- Visibilizar, difundir y poner en valor la creación artística y gestión cultural local.
- Consolidar una línea programática que se apropie de los espacios existentes y responda a las propuestas y necesidades del ecosistema cultural local y regional.
-

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Recibir propuestas de exposiciones o exhibiciones en las siguientes disciplinas: Dibujo, Pintura, Acuarela, Grabado, Artes Gráficas, Escultura, Técnicas Mixtas, Artesanía, Instalación, Proyectos Audiovisuales, Proyectos Interdisciplinarios o Proyectos de Arte Inmersivo.

- Sede Teatro Municipal: Convocatoria para programación de exposiciones o exhibiciones en los siguientes espacios:
 1. Galerías Violeta Parra y Nicanor Parra (segundo piso)
 2. Foyer Marta Brunet (cuarto Piso)
 3. Sala Obra Gruesa (cuarto Piso)
- Sede Centro Cultural Municipal: Convocatoria para programación en la Sala de Exposiciones (segundo piso)
-

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se dará prioridad a propuestas que contemplen lo siguiente:

- Incorporación en su propuesta de los conceptos asociados a la línea programática #SoyProtagonista, esencialmente con el objetivo que los públicos que tengan la oportunidad de asistir a las exhibiciones sean el centro de la experiencia.
- Propuestas para públicos diversos y distintos enfoques.
- Propuestas que incluyan mediación artística o vinculación con los públicos, entendiendo la mediación artística como una experiencia que produce conocimientos a través de un proceso de contacto de la obra con el público, entregando herramientas para enriquecer la representación de la realidad.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

- Se aceptarán propuestas de artistas, artesanas/os y creadores residentes en la región de Ñuble.
- Se aceptarán propuestas con las siguientes técnicas: Dibujo, Pintura, Acuarela, Grabado, Artes Gráficas, Escultura, Técnicas Mixtas, Artesanía, Instalación, Proyectos Audiovisuales, Proyectos Interdisciplinarios, Proyectos de Arte Inmersivo, Artes Mediales y Arte Urbano.
- Los seleccionados deberán contar un Certificado de Registro de Obra o en su defecto presentar una Declaración Jurada Simple (no notarial) de los derechos de autor.
- Las propuestas deberán tener una duración de un mes, donde se contemple montaje, exposición y desmontaje.
- Las propuestas deben estar concluidas, no se aceptarán proyectos en construcción.

Importante: Con el objeto de dar cumplimiento al Principio de Probidad y de evitar eventuales conflictos de interés, no podrán postular a la presente convocatoria funcionarios o personas contratadas a honorarios que presten sus servicios en la Corporación Cultural Municipal de Chillán o en la Ilustre Municipalidad de Chillán.

CÓMO POSTULAR

Completar Formulario de Postulación en el siguiente link:

<https://forms.gle/X9rk1sWkRYBYERWG8>

Recuerda: Adjuntar en el mismo formulario un dossier de la propuesta.

DOSSIER

El dossier es un documento digital que se solicitará en formato pdf (máximo 10 páginas), que incluya de manera resumida la siguiente información:

- Reseña del artista, artesana(o), creador(a) o colectivo artístico.
- Descripción de la propuesta a postular.
- Texto resumen para incluir en catálogo en código QR con toda la información necesaria para brindar al visitante una experiencia enriquecedora y recomendable.
- Requerimientos técnicos y/o ficha técnica del montaje.
- Registro fotográfico de la propuesta (6 imágenes, máximo 25 MB) y/o link con registro audiovisual de la obra (enviar enlace alojado en plataformas YouTube o Vimeo).

Todo ello presentado de una forma ordenada y mostrando siempre la línea de trabajo.

CONSULTAS:

Se podrán hacer preguntas del proceso al correo: hola@ccmch.cl Las respuestas serán publicadas en nuestra página web www.ccmch.cl y www.teatrochillan.cl

En el caso que no cuentes con un computador para realizar la postulación o tengas dificultades tecnológicas, contactarse al fono +56 9 4674 0761

PROCESO DE POSTULACIÓN

Desde el lunes 27 de febrero al viernes 24 de marzo a las 23:59 hrs.

SELECCIÓN

- La selección de las propuestas las realizará el Comité de Programación de la Corporación Cultural Municipal Chillán.
- El Comité de Programación definirá el espacio expositivo y la sede en la cual se realizará la exposición.
- La Corporación financiará las propuestas seleccionadas, según sus características y el valor tentativo propuesto por él o la postulante; pudiendo la Corporación contraofertar el valor tentativo de la propuesta.
- Los resultados de la selección serán comunicados formalmente a cada postulante.

MONTAJE Y EXPOSICIÓN

- El montaje debe ser realizado por el responsable de la exposición, o bien por un o una montajista, con la supervisión de un personal técnico de la Corporación asignado.
- Todos los materiales del montaje deben ser facilitados por él o la responsable de la exposición, incluyendo el texto curatorial.
- La Corporación dispondrá de sus plataformas de difusión y redes sociales para difundir la exposición, mediante diseño de invitación digital, gráfica para RRSS, registro fotográfico y cápsula de video.
- La Corporación tendrá en cada sede servicios para los recorridos, los cuales deben ser previamente agendados:
 - Visitas educativas en el Teatro Municipal.
 - Visitas mediadas en el Centro Cultural Municipal.
 - Recorridos en ambas sedes.
- La Corporación no presta servicio de bodegaje, por tanto, una vez finalizada la exposición el responsable de muestra se debe hacer cargo del desmontaje y retiro de la obra.

Te agradecemos el interés de participar en esta convocatoria y ser parte de nuestra línea programática.